

## Cifras de violencia digital y mediática México, 2024

- ❖ **21 %** de la población usuaria de internet (18.9 millones de personas de 12 años y más) **vivió alguna situación de ciberacoso.**
- ❖ **22.2 % de las mujeres usuarias de internet fue víctima de ciberacoso,** frente al 19.6 % de los hombres usuarios.
- ❖ La **mayor prevalencia de ciberacoso** se registró en Yucatán (29.7%), San Luis Potosí (26.9%) e Hidalgo (26.2%).



Fuente: Módulo sobre Ciberacoso 2024, INEGI

## ¿Qué hacer si eres víctima de violencia digital y/o mediática?

- ❑ Denunciar páginas y redes que compartieron tu contenido.
- ❑ Denunciar el delito en tu Ministerio Público más cercano.
- ❑ Recabar pruebas del acoso: capturas de pantalla, videos, audios y/o fotos.
- ❑ No responder a los mensajes.
- ❑ Bloquear a personas y cuentas que realizan el acoso.



Recuerda que no estás sol@, la culpa no es tuya.

# Mujeres

Secretaría de las Mujeres



[www.gob.mx/mujeres](http://www.gob.mx/mujeres)



Gobierno de  
**México**

**Mujeres**  
Secretaría de las Mujeres



# Violencia digital y mediática

Coordinación de Cambio Cultural y Desarrollo de Capacidades

## Violencia digital

Es toda acción realizada mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación, por la que se exponga, distribuya, difunda, exhiba, transmita, comercialice, oferte, intercambie o comparta:

imágenes, audios o videos reales o simulados de contenido íntimo sexual de una persona sin su consentimiento, y que le cause daño psicológico, emocional, en cualquier ámbito de su vida o en su imagen propia.



## Ley Olimpia

*La lucha de Olimpia Coral Melo* impulsó reformas legislativas para reconocer la violencia digital y sancionar los delitos que violen la intimidad sexual a través de medios digitales.

Desde 2022 la Ley Olimpia es vigente en toda la República.



### ¿Quién es Olimpia?

*Activista originaria de Huauchinango Puebla, sobreviviente de violencia digital por parte de una ex pareja.*

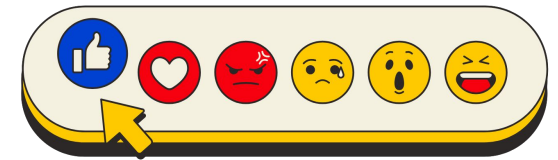
## Violencia mediática

*Acto a través de cualquier medio de comunicación* que promueva:

estereotipos sexistas, haga apología de la violencia, produzca o permita la producción y difusión de discurso de odio, sexista, discriminación de género o desigualdad entre mujeres y hombres.

## Ejemplos de violencia digital

- ❖ Violar la intimidad de las personas: grabar, compartir, publicar, comprar o vender **imágenes o videos íntimos** reales o alterados con IA.
- ❖ Sexualizar o cosificar a las personas en videos o imágenes.



## Ejemplos de violencia mediática

- ❖ Chats que difunden rumores, datos personales y contenido íntimo.
- ❖ Comentarios ofensivos, hostigadores, amenazas y difusión de rumores, datos personales e información falsa en **redes sociales**.